



**Escuela de Educación
Modalidad de selección Concurso General**

**PERFIL N° 1
Área Disciplinar PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – GESTIÓN
EDUCATIVA O POLÍTICAS PÚBLICAS**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	Licenciado en Administración Educativa o Licenciado en Ciencias Sociales o Licenciado en Filosofía o Administrador de Empresas o Psicólogo o Filósofo.
Título de Posgrado	Doctorado en Gestión e Innovación Educativa o Doctorado en Educación o Doctorado en Educación con énfasis en Políticas Públicas y/o Gestión Educativa o Doctorado en Ciencias de la Educación o Doctorado en Pedagogía.

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como profesional en cargos de Administración Educativa o Gestión Escolar en educación básica, media o superior.
Experiencia Docente	Mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como docente en educación superior en áreas de Gestión Educativa o Políticas Públicas en Educación.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002 en el área del concurso

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Pedagógica	Capacidad argumentativa fundamentada en marcos conceptuales actuales y pertinentes en el ámbito de la gestión y/o administración educativa y/o Políticas Públicas en Educación.	Certificaciones y durante la evaluación de la prueba de sesión docente.
Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> • Exponer casos reales en donde se demuestra la comprensión de la gestión de la educación y/o de las políticas públicas educativas como aspectos interconectados con la calidad de la educación. • Generar espacios de apropiación social del conocimiento para asegurar que los resultados de la investigación se apliquen a realidades educativas complejas. • Formular estrategias de diseño, ejecución y evaluación de gestión de proyectos educativos para el logro de los objetivos esperados. 	Certificaciones y durante la evaluación de la prueba de sesión docente.



Escuela de Educación
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 1
PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – GESTIÓN
EDUCATIVA O POLÍTICAS PÚBLICAS

Área Disciplinar

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar experiencia investigativa y de proyección social en una perspectiva interdisciplinaria en los niveles de pregrado y posgrado. • Plantear un diseño metodológico pertinente y viable para abordar y resolver de manera objetiva un problema de gestión en educación y/o de políticas públicas educativas. • Reconocer la importancia de vincular los resultados de investigación con la realidad educativa de entornos socioculturales específicos. • Formular y desarrollar proyectos de investigación en el área de gestión de la educación y/o políticas públicas educativas con una perspectiva interdisciplinaria. 	Certificaciones y durante la evaluación de la prueba de propuesta de investigación.
Manejo de TIC en Educación	Demostrar experiencia en la utilización de TIC en las actividades pedagógicas.	Certificaciones y en la evaluación de la prueba de sesión docente.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Componentes del currículo y marco curricular del sistema educativo colombiano.
Clase dirigida a estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica Primaria, en el curso “Gestión de Proyectos Educativos y Desarrollo Curricular”



**Escuela de Educación
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 2
Área Disciplinar **PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – LENGUA CASTELLANA**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	Licenciado en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana o Licenciado en Educación Básica con énfasis en Español o Licenciado en Literatura y Lengua Castellana o Licenciado en Español y Literatura o Licenciado en Lingüística y Literatura o Licenciado en Lingüística y Semiótica o Profesional en Lingüística y Semiótica.
Título de Posgrado	Doctorado en Educación o Ciencias de la Educación o Doctorado en Lenguaje y Cultura o Doctorado en Lingüística o Doctorado en Pedagogía.

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como profesional en su área de desempeño en educación básica o media.
Experiencia Docente	Mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como docente en educación superior.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002 en el área del concurso
--

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Pedagógica	Capacidad argumentativa fundamentada en marcos conceptuales actuales y pertinentes en el ámbito pedagógico y disciplinar.	Certificaciones y durante la evaluación de la prueba de sesión docente.
Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer el contexto de la educación básica y media en instituciones educativas colombianas. Implementar estrategias pedagógicas, didácticas y tecnológicas que posibiliten experiencias de aprendizaje significativas. Sustentar los saberes disciplinares y didácticos con un enfoque pedagógico a través de su discurso. Plantear propuestas curriculares con sentido crítico e investigativo. Desarrollar procesos de planeación y organización de actividades en relación con la pedagogía, didáctica, currículo y evaluación. 	Certificaciones y durante la evaluación de la prueba de sesión docente.



Escuela de Educación
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 2
 Área Disciplinar **PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – LENGUA CASTELLANA**

	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar el marco curricular del sistema educativo colombiano de la educación básica primaria en los planes de aula y área. 	
--	--	--

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar experiencia investigativa y de proyección social en pregrado y posgrado. • Desarrollar estrategias de investigación educativa en el aula. • Trabajar en grupos interdisciplinarios, académicos e investigativos. • Formular y desarrollar proyectos de investigación educativa en su área de desempeño. 	Certificaciones y durante la evaluación de la prueba de propuesta de investigación.
Manejo de TIC en Educación	Demostrar experiencia en la utilización de TIC en las actividades pedagógicas.	Certificaciones y en la evaluación de la prueba de sesión docente.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Proceso de enseñanza de la escritura para el primer ciclo de la Educación Básica Primaria (primero, segundo y tercer grado).



**Escuela de Educación
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 3
Área Disciplinar PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – MATEMÁTICAS

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	Licenciado(a) en matemáticas o Matemático(a) o Licenciado en Educación Básica con énfasis en Matemáticas.
Título de Posgrado	Doctorado en Educación o Ciencias de la Educación o Doctorado en Pedagogía o Doctorado en Educación Matemática.

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como profesional en su área de desempeño en educación básica o media.
Experiencia Docente	Mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como docente en educación superior.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002 en el área del concurso
--

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Pedagógica	Capacidad argumentativa fundamentada en marcos conceptuales actuales y pertinentes en el ámbito pedagógico y disciplinar.	Certificaciones y durante la evaluación de la prueba de sesión docente.
Pedagógica	Capacidad para planear, implementar y evaluar actividades en relación con procesos pedagógicos, didácticos y curriculares, que posibiliten experiencias de aprendizaje significativas y que tengan en cuenta los lineamientos y estándares del área de matemáticas.	Certificaciones y durante la evaluación de la prueba de sesión docente.

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	<ul style="list-style-type: none"> Demostrar experiencia investigativa y de proyección social en pregrado y posgrado. Desarrollar estrategias de investigación educativa en el aula. Trabajar en grupos interdisciplinarios, 	Certificaciones y durante la evaluación de la prueba de propuesta de investigación.



Escuela de Educación
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 3
 Área Disciplinar **PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – MATEMÁTICAS**

	académicos e investigativos. <ul style="list-style-type: none"> • Formular y desarrollar proyectos de investigación educativa en su área de desempeño. 	
Manejo de TIC en Educación	Demostrar experiencia en la utilización de TIC en las actividades pedagógicas.	Certificaciones y en la evaluación de la prueba de sesión docente.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Área y perímetro (clase dirigida a estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica Primaria en el curso "Didáctica de la Matemática").



**Escuela de Educación
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 4
Área Disciplinar **PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES**

No. Cargos	Dos (2)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	Licenciado en Ciencias Sociales o Licenciado en Etnoeducación o Licenciado en Filosofía o Licenciado en Historia o Sociólogo o Antropólogo o Psicólogo o Filósofo.
Título de Posgrado	Doctorado en Educación o Doctorado en Pedagogía o Doctorado en Ciencias de la Educación o Doctorado en Ciencias Sociales o Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas o Doctorado en Estudios Políticos.

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como profesional en su área de desempeño en educación básica o media.
Experiencia Docente	Mínimo dos (2) años con dedicación de tiempo completo o equivalente, como docente en educación superior.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002 en el área del concurso
--

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Pedagógica	Capacidad argumentativa fundamentada en marcos conceptuales actuales y pertinentes en el ámbito pedagógico y disciplinar.	Certificaciones y durante la evaluación de la prueba de sesión docente.
Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> • Argumentar con base teórica sobre la epistemología de la educación en discusiones desarrolladas en espacios académicos, curriculares y extracurriculares. • Exponer casos reales en donde se demuestra la comprensión de la educación como un fenómeno interconectado con la sociedad y la cultura. • Formular estrategias de ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos educativos para el logro de los objetivos esperados. • Planear, implementar y evaluar actividades en relación con procesos pedagógicos, didácticos y curriculares, que posibiliten experiencias de aprendizaje significativas y que tengan en cuenta los lineamientos y estándares de las áreas básicas. 	Certificaciones y durante la evaluación de la prueba de sesión docente.



Escuela de Educación
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 4
 Área Disciplinar **PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN – CIENCIAS SOCIALES**

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar experiencia investigativa y de proyección social en una perspectiva interdisciplinaria en los niveles de pregrado y posgrado. • Plantear un diseño metodológico pertinente y viable para abordar y resolver de manera objetiva un problema de educación. • Reconocer la importancia de vincular los resultados de investigación con la realidad educativa de entornos socioculturales específicos. • Formular y desarrollar proyectos de investigación en educación con una perspectiva interdisciplinaria. 	Certificaciones y durante la evaluación de la prueba de propuesta de investigación.
Manejo de TIC en Educación	Demostrar experiencia en la utilización de TIC en las actividades pedagógicas.	Certificaciones y en la evaluación de la prueba de sesión docente.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

El uso ético, crítico y pedagógico de la IA en la educación.